

Las transformaciones del Sistema de Salud Pública cubano

The transformations of the Cuban Public Health System

Roberto Morales Ojeda

Ministro de Salud Pública de Cuba.

Las reformas de algunos sistemas de salud latinoamericanos permiten comprobar que se experimentan significativas transformaciones, pero el alcance o no de los objetivos no se cristalizará en el corto plazo, porque las estrategias implantadas requieren de muchos recursos, voluntad política y tiempo para ser asimiladas y consolidadas en beneficio de la salud de la población.

En Cuba la situación sanitaria antes de 1959 tenía el esquema de los países subdesarrollados, caracterizado por la prevalencia de enfermedades infectocontagiosas, saneamiento deficiente y viviendas insalubres, que, al sumársele el desempleo, el analfabetismo y el bajo ingreso económico por habitante, daban por resultado índices de morbilidad elevados y una alta mortalidad infantil, entre otros. Un sistema social como el que triunfó ese año en el país tenía que darle solución a estos problemas y necesidades masivas, lo que hizo proclive al sistema de salud para grandes transformaciones.

Entre los años 1959 y 1969 ocurrieron un grupo de hechos relacionados con los servicios de salud que respondían a decisiones tomadas para centralizar las funciones en un organismo nacional, esa fue una etapa de intensos cambios en el sector en la que se dictaron muchas e importantes medidas que favorecieron el fortalecimiento del sistema estatal de salud y la creación en 1970 del sistema único de salud, caracterizado por la descentralización de la gestión y la planificación centralizada, cobertura global y amplia, alta eficacia, participación social satisfactoria, económicamente sustentable y abierto a su perfeccionamiento constante.

Los años 70 estuvieron dirigidos al establecimiento de un modelo de medicina en la comunidad con los programas básicos en las áreas de salud, orientados al control

de riesgos. Un paso importante en esta década fue el desarrollo de la enseñanza superior dentro del propio sistema de salud, el avance en la asistencia hospitalaria, la ampliación del número de instituciones, el crecimiento de la colaboración internacional, el desarrollo de los programas de higiene y epidemiología y el incremento en la formación de especialistas.

Durante los años de 1980 se avanzó en aspectos como el programa de atención integral a la familia, el fortalecimiento de la red de servicios hospitalarios, la introducción y extensión de altas tecnologías y la creación de centros de higiene y epidemiología, entre otros.

Posteriormente, con la caída del campo socialista en 1990, el país se enfrentó a un cruento período especial y la salud pública cubana concentró sus esfuerzos principalmente en la preservación de las conquistas alcanzadas hasta ese momento. Para ello se trabajó en el perfeccionamiento de la atención primaria de salud, en la formación de los recursos humanos, en el mantenimiento de los indicadores sanitarios, la revitalización de programas contra enfermedades emergentes y reemergentes y en el desarrollo de directrices y lineamientos para alcanzar las metas del milenio.

En la primera década del siglo XXI las líneas de trabajo en salud estuvieron dirigidas hacia el incremento de la colaboración médica internacional y el aporte económico de la salud pública a través de las misiones de cooperación internacional; se produjo una ampliación del proceso inversionista en hospitales, ópticas, farmacias y policlínicos, entre otros. Se potenció el desarrollo de la tecnología de punta y la investigación. Igualmente se trabajó en un grupo de programas de salud, entre los que se encuentran el del perfeccionamiento de capital humano, el de genética y discapacitados, el de transporte sanitario, creación y perfeccionamiento de las terapias intensivas municipales y los servicios de nefrología, hemodiálisis, cardiología, oftalmología y ortopedia.

En el 2010, como parte del proceso que se sigue en el país para la actualización del modelo económico y social, se llevó a cabo por el Ministerio de Salud Pública (MINSAP), una evaluación de la organización del sistema de salud con el objetivo de reordenar los servicios médicos y garantizar su eficiencia y sostenibilidad, incrementar la calidad y satisfacción de los usuarios y mejorar el estado de salud de la población.

Esta evaluación demostró la necesidad de hacer sostenible el proceso de transformaciones en el sector, así como la necesidad de elaborar e implementar líneas de acción y una estrategia científicamente fundamentada, dirigida a reorganizar los servicios de salud en correspondencia con el contexto económico, político, social y sanitario del país.

La estrategia elaborada e implementada en el marco de la actualización del modelo económico cubano, ha dado respuesta a las necesidades del sector de la salud así como la posibilidad de alcanzar nuevos retos en el camino de elevar la calidad que lleve a una mayor satisfacción de la población cubana y mejor eficiencia del Sistema Nacional de Salud en Cuba.

1 de septiembre 2017

Roberto Morales Ojeda. Ministro de Salud Pública de Cuba.
Correo electrónico: ofimin@infomed.sld.cu